

## ACTA Nº 420 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2012

### Asistentes:

D. Alfonso García-Ferrer Porras  
Dña. Dolores Pérez Marín  
D. Emilio Camacho Poyato  
Dña. Rosa M<sup>a</sup> Gallardo Cobos  
Dña. Begoña Abellanas Oar  
D. Juan Agüera Vega  
D. Esteban Alcántara Vara  
D. Gregorio L. Blanco Roldán  
D. Blas Calle Gámez  
D. Sergio Castro García  
D. Simón Cuadros Tavira  
Dña. M<sup>a</sup> José De La Haba De La Cerda  
D. Tomás De Haro Giménez  
D. José Luis De La Cruz Fernández  
Dña. Rafaela Dios Palomares  
D. Salvador Gómez-Alférez Moreno  
D. José E. Meroño de Larriva  
Dña. Pilar Montesinos Barrios  
D. Rafael A. Peinado Amores  
D. Adolfo Peña Acevedo  
Dña. M<sup>a</sup> Teresa Sánchez Pineda de las Infantas  
Dña. Encarnación Taguas Ruiz  
D. Manuel Villarejo De Castro

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 9:00 horas del día 28 de junio de 2012, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como secretaria D<sup>a</sup> Dolores Pérez Marín.

Excusan su asistencia D. Rafael Navarro Cerrillo, D. Francisco Rodríguez y Silva, D. Rafael López Luque, D. Jesús Ayuso Muñoz, Dña. Pilar Guerrero Marín, Dña. Marta Sáenz de Rodríguez Muñoz, Dña. Nieves Rayo Martínez y Dña. Estefanía Rodríguez Arquero.

### Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba sin modificaciones.

**Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba sin modificaciones.

**Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo:**

**Informe del Director**

El Director inicia la sesión informando sobre las medidas de ahorro del gasto propuestas desde el Rectorado en la reunión mantenida entre todos los Directores/Decanos de Centros y Departamentos de la UCO con los Vicerrectores D. Manuel Torres y D. Pedro Gómez Caballero, informando asimismo que las funciones que tenía el asignadas el Vicerrector de Coordinación y Comunicación, actual Director General de Universidades, van a ser repartidas al resto del equipo rectoral. Se informa que de los 140 millones de euros a reducir en las universidades andaluzas, la UCO debe comprometerse a un ahorro de 9 millones de euros, para lo cual además de las medidas de ahorro energético que ya se vienen practicando, se propone un paquete de 4 bloques o puntos básicos.

El primero hace referencia a la modificación de las estructuras básicas de la universidad, en referencia la reducción del número de Centros y/o Departamentos. El segundo hace referencia a la aplicación del RD 14/2012. El tercero hace alusión a la reducción del número de cargos, poniendo como ejemplo el que los Directores de los Institutos adscritos a la UCO pasen de rango de Vicerrector a rango de Decano. Se informa además de la posibilidad de eliminar el complemento especial que tienen algunos centros, que en el caso de la ETSIAM, supone una persona de apoyo en secretaría (9 meses) y una subdirección más. La última medida hace referencia a la regulación de la figura del Profesor Emérito, bien ofertando un número máximo a nivel andaluz en convocatoria pública o bien estableciéndolo como un reconocimiento sin retribución económica alguna.

El Director informa que el número de solicitudes de jubilaciones de PDI para este año asciende a 40 en toda la Universidad.

El Director informa de la reducción salarial (del 5% del sueldo bruto) a todos los empleados públicos de la Junta de Andalucía que dispongan de complementos autonómicos de algún tipo.

Por otra parte, el Director informa que la Convocatoria Ramón y Cajal de este año se va a publicar a finales de julio.

El Director quiere expresar su felicitación y la de esta Junta de Escuela al **Prof. D. Ignacio Cubero** por su reciente distinción con el **Premio Nacional de Genética**, en su modalidad de aplicaciones de la Genética concedido por la Sociedad Española de Genética.

La Prof. Dña. M<sup>a</sup> Teresa Sánchez pregunta si se mantiene la Titulación de 2º Ciclo de Enología, a lo que el equipo directivo contesta afirmativamente, aclarando que para el próximo curso el único cambio es que no se ofertarían nuevas plazas de ingreso en el Grado de Enología.

El Prof. D. Rafael Peinado solicita al equipo directivo un escrito dirigido a todos los Departamentos implicados en la docencia de las Titulaciones de 2º Ciclo de Enología y del Grado en Enología en la que se informe que se va a seguir impartiendo dicha docencia.

#### **Punto 4º.- Acuerdos C.O.A. del Centro**

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas desde la última Junta de Escuela, cuyas actas provisionales se recogen en los siguientes anexos: ANEXO 1 (COA de 3 de mayo de 2012), ANEXO 2 (COA de 4 de junio de 2012) y ANEXO 3 ((COA de 25 de junio de 2012).

Se aprueban todos los acuerdos recogidos.

#### **Punto 5º.- Acuerdos Comisión de Convalidación del Centro.**

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para informar del ámbito de actuación de esta Comisión, con mayor autonomía desde la implantación de los nuevos grados. El Subdirector de Ordenación Académica presenta los acuerdos alcanzados en las reuniones de la Comisión de Convalidación celebradas desde principio de 2012, cuyas actas provisionales se recogen en los siguientes anexos: ANEXO 4 (CC de 23 de enero de 2012) y ANEXO 5 (CC de 8 de junio de 2012). Se hace especial énfasis en cómo se ha tratado el reconocimiento de créditos para alumnos que accedan a la Universidad desde un Ciclo Formativo de Grado Superior.

#### **Punto 6º.- Aprobación, si procede, de los horarios y calendario de exámenes para el curso 2012/13.**

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, agradeciendo en primer lugar la labor de los coordinadores de las titulaciones de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y de Grado en Ingeniería Forestal, e indicando que este año en la elaboración del calendario de exámenes se han tenido en cuenta sugerencias tanto de alumnos como de profesores.

Interviene el alumno D. Manuel Villarejo indicando que la sistemática seguida este año para contar con la opinión del alumnado, utilizando las redes sociales, ha sido más eficaz y ha conseguido una participación más activa de los alumnos.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, indicando que, asimismo a través de estas redes sociales, se ha realizado una encuesta para conocer la opinión del alumnado sobre la franja de descanso de 30 minutos en los horarios, y que la participación ha sido muy alta (>98%), con una respuesta positiva a mantenerla superior al 90%.

Se aprueban los horarios y calendarios de exámenes para el Curso 2012-2013.

**Punto 7º.- Aprobación, si procede, de la modificación del plan de estudios de los grados de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y de Ingeniería Forestal para incluir la adaptación al Grado de los Ingenieros Técnicos Agrícolas y de los Ingenieros Técnicos Forestales, respectivamente.**

Interviene la Subdirectora de Posgrado y Calidad, D<sup>a</sup>. Rosa Gallardo, para presentar los acuerdos de modificación de los citados Planes de Estudio (Información adjunta recogida en ANEXO 6), informando que esta adaptación propuesta estará disponible para el Curso 2013-2014.

Se aprueba la modificación de Plan de Estudios propuesta.

**Punto 8º.- Aprobación, si procede, de una modificación en la distribución temporal de asignaturas del Plan de Estudios del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.**

Interviene la Subdirectora de Posgrado y Calidad, D<sup>a</sup>. Rosa Gallardo, para presentar la modificación en la distribución temporal de la asignatura "Tecnología de la Producción Hortícola" del primer al segundo cuatrimestre, y los cambios que ello conlleva en la distribución temporal de la carga del TFG, que se reparte por igual en 6 créditos para cada cuatrimestre (ANEXO 7).

Se aprueba la modificación propuesta.

**Punto 9º.- Aprobación, si procede, de que la asignatura optativa "Gestión de Cooperativas Agrarias" (cod. 7341), adscrita actualmente en su totalidad al Área de**

**Economía, Sociología y Política Agraria, pase a ser compartida por el área citada (17%) y el Área de Economía Financiera y Contabilidad (83% restante) en los porcentajes que se indican.**

Interviene la Secretaria Académica del Centro, D<sup>a</sup>. Dolores Pérez Marín, para informar de la solicitud realizada por parte del Director del Departamento de Economía, Sociología y Política Agraria, avalada por su Consejo de Departamento, para compartir la impartición de la asignatura “Gestión de Cooperativas Agrarias” por las dos áreas indicadas en el punto 9º del orden del día (ANEXO 8).

Se aprueba la modificación.

**Punto 9º.- Asuntos de diversa índole**

No se propone ningún asunto a tratar.

**Punto 10º.- Ruegos y Preguntas**

No se realiza ninguna intervención.

**Cierre de la Sesión**

Sin más asuntos que tratar y siendo las 10:15 horas del día 28 de junio de 2012, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.